



ENEMIGO EN CASA

Como todo gobierno entrante, la administración PPK llegó con la propuesta de reducir la informalidad laboral. La solución para no morir en el intento, pasa –según los expertos– por aplicar medidas transversales, incentivos y una reforma legislativa.

POR HUGO FLORES CÓRDOVA, LIMA

Joaquín trabaja desde hace siete años en una bodega de Pueblo Libre. Si bien gana un poco más del sueldo mínimo, no está asegurado ni recibe algún beneficio laboral. Joaquín no es excepción, sino un denominador común en un mercado laboral altamente informal.

Si bien por años el Perú ha encabezado la lista de países con mejor desempeño macroeconómico de la región, también, tristemente, lidera la de las economías más informales de América Latina. Solo a nivel de informalidad laboral –es decir, trabajadores que son contratados sin recibir los beneficios que establece la ley o que son empleados en condiciones inadecuadas– esta llega a alrededor de 70%, mientras que el promedio latinoamericano alcanza una tasa de 47,7%. Pese a que



ILUSTRACIÓN: 123RF EDITADO POR AMÉRICA ECONOMÍA

catedrático de Egade Business School, genera muchas complicaciones para una economía emergente como la peruana. “La informalidad genera diversos problemas, tales como reducir la protección de la legislación laboral y del sistema judicial para los participantes, privar a los participantes de acceso a los servicios de salud, seguridad social y al crédito, facilitar la evasión fiscal, limitar la capacitación en el trabajo de los participantes, generar competencia ventajosa sobre los negocios formales, y utilizar inadecuadamente los espacios públicos”, dice.

Esta situación merma en el tan valorado crecimiento económico del país. “La informalidad está negativamente correlacionada con el desarrollo económico. Es decir, las economías con altas tasas de informalidad coinciden con presentar bajas tasas de crecimiento económico y PIB per cápita. Según Loayza (2008), un incremento de una desviación estándar en el nivel de informalidad lleva a una reducción de 1 a 2 puntos porcentuales en la tasa de crecimiento del PIB per cápita”, dice Pablo Lavado, profesor e investigador de la Universidad del Pacífico.

La pregunta del millón

En este complicado escenario, al que se suma la desaceleración económica que registra el país desde 2013, el gobierno entrante de Pedro Pablo Kuczynski se ha comprometido a reducir la informalidad laboral. Su meta es que, al acabar su quinquenio, la PEA informal baje a aproximadamente 50% del total de la PEA (del 70% en el que se ubica actualmente).

Aunque en el Perú sea casi un tabú, varios especialistas han señalado que debe discutirse una reforma que apunte a volver más flexible la legislación laboral peruana. Es decir, mayores facilidades para contratar y despedir personal según sea el caso. “Debe identificarse aquella legislación que

genera exceso de formalismo y/o costos injustificados. El objetivo debe ser adecuarla a la realidad del tamaño de la empresa o de la naturaleza de la actividad económica”, explica Jaime Cuzquén, socio de Tsuboyama, Cuzquén & Nicolini Abogados.

Si bien muchos apoyan la reducción de costos laborales, también hay consenso en que eso no es suficiente y que los beneficios son igual de importantes. “Debe haber una mejora en los incentivos positivos para unirse al sector formal –como el acceso al crédito, asistencia técnica, capacitaciones laborales, entre otros– y una mejora en el nivel de fiscalización de la ley para incrementar el costo de oportunidad de seguir siendo informal”, señala Pablo Lavado.

Rolando Arellano, presidente de Arellano Marketing, coincide con lo dicho por Lavado. “Siempre se piensa en hacer difícil la informalidad, pero no en los estímulos para entrar a la formalidad. ¿Qué gano con ello? Por ejemplo, tratamiento especial en seguridad, facilidades para trámites, ingreso privilegiado a los hospitales en caso de necesidad para aquellos que presenten RUC al día o algo similar. Hoy, que hay crecimiento y menos riesgo de sobrevivencia, es más fácil encontrar ventajas en la formalidad. El sistema bancario, por ejemplo, es un estímulo para ser formal, porque así se accede a préstamos más baratos”, dice.

Para otros expertos, en caso se lleve a cabo una flexibilización de la legislación, se debe, simultáneamente a ella, analizar las protecciones que el sistema tiene para las personas. “Esto se trata de proteger a las personas, no al empleo. Un camino puede ser el seguro de desempleo, pero no es suficiente. En algunos países no basta con darle dinero a una persona, sino también otros [beneficios] como la capacitación. Esto es importante en particular, porque las personas más vulnerables en salir de la PEA formal son las que tienen *skills* más

el crecimiento económico ha beneficiado al Perú, el periodo de bonanza que experimentó el país no ha tenido gran impacto en la reducción de ese tipo de informalidad, la cual se situaba en cerca de 75% durante la década de 1990.

En el caso peruano, los niveles de informalidad laboral varían dependiendo del tamaño de las firmas. “Las empresas con menos de diez trabajadores registran 90% de informalidad. Eso quiere decir que de cada 100 trabajadores, 90 no tienen contrato ni seguro social. En el caso de la empresa grande la proporción es 15 de cada 100”, dice Julio Gamero, especialista de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El tener una tasa tan alta de informalidad, según explica Alberto Mendoza,

débiles. Entonces, hay que generar una serie de servicios y de formación –a cargo de empresas privadas– que les permita a las personas reintegrarse al mercado de trabajo en un tiempo prudente y que cuenten, incluso, con nuevas habilidades profesionales”, dice Alberto Rodríguez, director del Banco Mundial para Bolivia, Chile, Ecuador, el Perú y Venezuela.

Lo propuesto por varios especialistas va en línea con lo que ha sucedido en la región. América Latina ha registrado reducciones en su informalidad laboral en los últimos años, como resultado de la aplicación de diversas políticas, que pueden, según Alberto Mendoza, ser agrupadas en cuatro grandes rubros: estímulos a la productividad, mejoramiento de las normas, incentivos para la formalización y mejoras en la fiscalización. Así, Argentina redujo su tasa de empleo asalariado no registrado en 14,5 puntos entre 2003 y 2012; Uruguay disminuyó su tasa de empleo sin registro en seguridad social en 15,1 puntos entre 2004 y 2012; República Dominicana disminuyó su tasa de empleo informal urbano en 10,7% entre 2005 y 2010; Ecuador redujo su tasa de empleo informal en 10,8% entre 2009 y 2012.

¿Un nuevo enfoque?

La complejidad de la informalidad laboral hace que este tema sea abordado desde ángulos más diversos a los antes mencionados.

Para Andrés Barrios, profesor de la Universidad de los Andes, las políticas públicas en torno a la informalidad deben estar enfocadas en los estilos y momentos de vida de cada persona. “Por ejemplo, los adultos por encima de 50 años de edad, a quienes es difícil ubicar laboralmente o que entren en proceso de emprendimiento, es muy complicado que estén pensando en crear una empresa o hacer crecer su negocio. Para esas personas, funcionan las

Otro punto propuesto por Slooten es mejorar la infraestructura del país. “Eso hará que se reduzca la distancia que hay entre los trabajadores y los empleos formales”, señala la profesora de Incae Business School.

políticas de supervivencia y mantenimiento. A ellos se les puede apoyar para que su informalidad no se mezcle con la ilegalidad de productos adulterados o de contrabando; también se les puede ayudar a que tengan mejores condiciones de trabajo, ya que en Colombia los ambulantes, por ejemplo, trabajan alrededor de 18 horas al día y están expuestos a la intemperie”, propone.

Desde otro lado de la región, la investigadora y profesora de la centroamericana Incae Business School, Beatriz Slooten propone que las entidades estatales responsables de la formalización implementen oficinas móviles. “Estas deben tener los servicios básicos para la formalización e ir a lugares alejados donde exista concentración de empresas y trabajadores informales”, sugiere. La catedrática considera clave que las entidades estatales identifiquen y se acerquen a los informales para brindarles información más detallada sobre los costos y el proceso de formalización.

En este último tema, el gobierno actual ya está dando pasos interesantes. El Ministe-

rio de Trabajo y Promoción del Empleo ha empezado a desarrollar las ferias Formalízate Ahora, las cuales buscan no solo facilitar la formalización de los trabajadores, sino de las propias empresas. En estas ferias, que se llevan a cabo en lugares públicos donde hay mucha concentración de comercios, las personas (trabajadores y empresarios) tienen acceso a módulos de todas las entidades que tienen que ver con la formalización: la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, las AFP, EsSalud, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, el Ministerio de la Producción, entre otros organismos públicos. “El objetivo es acercarnos directamente al empresario pequeño, a fin de facilitarle información y hacer que tome la decisión de la formalización”, declaró Alfonso Grados, ministro de Trabajo y Promoción del Empleo. Esta feria ya se realizó en Lambayeque y en el transitado emporio comercial de Gamarra, en Lima.

Otro punto propuesto por Slooten es mejorar la infraestructura del país. Y la catedrática acá se refiere a temas tan sencillos como mejorar las pistas que conectan los vecindarios en las ciudades. “Eso hará que se reduzca la distancia que hay entre los trabajadores y los empleos formales”, señala.

¿Será factible que la gestión de PPK logre voltear la tortilla de la informalidad? Si bien ha mostrado interés en el tema de beneficios y fiscalización, los especialistas consideran que el gobierno no es tan claro a la hora de abordar temas más controversiales como la flexibilización laboral. Habrá que estar atentos para ver si esto cambia en 2017. 

